

Estrategia desarrollada por el Grupo Parlamentario frente a la reforma constitucional

Además de intervenir en el Pleno del 23 de agosto nuestro rechazo a la reforma constitucional anunciada por el presidente del Gobierno, hemos desarrollado la estrategia siguiente:

- 1) Carta de Gaspar Llamazares y de Nùria Buenaventura a cada uno de los 350 diputados.
- 2) Recurso de amparo a la Mesa del Congreso, contra la irregularidad del trámite en lectura única de la proposición de ley PSOE-PP.
- 3) Enmienda de totalidad y enmiendas parciales
- 4) Los diputados y senadores de nuestro Grupo abandonarán el hemiciclo justo antes de la votación.

Tras la previsible aprobación por el Congreso, intentaremos:

- 1) reunir 35 firmas de diputados para solicitar un referéndum
- 2) presentar un recurso de amparo al Tribunal Constitucional